

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA	CÓDIGO: RCI-FO-05
	AVISO	VERSIÓN:01
		FECHA: 18-Dic-2025
		PAGINA: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

De conformidad con lo establecido en el inciso 2º. del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y ante el trámite ya surtido en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS en debida forma y dentro de los términos de ley, en razón a la imposibilidad de realizar la notificación personal ante la inexistencia de direcciones aportadas por el interesado y/o dirección errada o que no aparecen en los expedientes que reposan en el Proceso de Relacionamiento con la Ciudadanía de esta Corporación, se procede a notificar mediante la publicación del presente aviso el contenido del oficio y/o memorando de respuesta, expedido por la Subdirección de Participación y Relación con la Ciudadanía del Concejo de Bogotá, D.C.

PETICIONARIO	SDQS	CORDIS OFICIOS	OTROS
ANONIMO	999052026	2026EE2442	Subdirección de Participación y Relación con la Ciudadanía

Contra el presente acto no procede recurso alguno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que la notificación se considera surtida en el momento de la desfijación del presente aviso.

Nota: Se publican los originales de la respuesta en atención a la política distrital de cero papel.



Subdirector (ra) Técnico (ca)
Subdirección de Participación y Relación con la Ciudadanía

FECHA DE FIJACIÓN
19 FEBRERO 2026
Hora: 08:00 AM

FECHA DE DESFIJACIÓN
25 FEBRERO 2026
Hora: 17:00 PM



CONCEJO DE BOGOTÁ 18-02-2026 03:57:48

Al Contestar Cite Este Nr.:2026EE2442 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:22 - SUBD DE PARTICIPACION Y RELACION CIUDADANA

DESTINO: ANONIMO/ANONIMO

ASUNTO: RESPUESTA SDQS N°999052026

OBS: ANONIMO SDQS N°999052026

Señor(a)
ANÓNIMO
Bogotá, D.C.

Respetado(a) señor(a) Anónimo(a):

En atención a su comunicación **SDQS N°999052026**, mediante la cual interpone una QUEJA manifestando:

“MI QUEJA VA HACIA EL FUNCIONARIO MARCO GARCIA QUIEN BAJO SU CARGO DE REFERENTE DE ESPACIO PUBLICO AGREDE A LAS PERSONAS DE MANERA PSICOLOGICA, ES UNA PERSONA QUE VULNERA LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS, HABLANDO MAL DE ELLA, CREANDO UN AMBIENTE DE DESORGANIZACION Y DE PELEA ENTRE COMPAÑEROS. JUEGA CON EL TIEMPO DE LAS PERSONAS YA QUE SIENDO CONTRATISTAS NOS EXIGE EL CUMPLIENDO DE UN HORARIO DE CASI 8 HORAS EN CALLE” (...)

Amablemente informamos que se dio traslado a la **Personería de Bogotá** para la Gestión correspondiente. Agradecemos su confianza en la Corporación y cordialmente lo invitamos a realizar seguimiento a su SDQS, en la plataforma del Sistema Distrital para la gestión de peticiones Ciudadanas, **Bogotá Te Escucha**.

Cordial saludo,

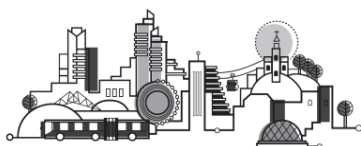
**SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y
RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA**

Concejo de Bogotá D.C.

Sede - Calle 36 No. 28 A - 41

Tel: 601-2088210 Ext 8020-8021

atencionalciudadano@concejobogota.gov.co



GBO-PT-002 / V.03